

Joaquín Vielsa Vielsa.  
 Sabino Laures Alvarez.  
 Fernando Gil Huertas.  
 Jesús Pulgar Rosas.  
 Francisco Pobe Lora.  
 Francisco Abad de la Rosa.  
 X Ismael Lorenzo Villazón. X  
 Joaquín Alvarez Suárez.  
 Oscar Puertas González.  
 Manuel Jove Aller.  
 Valentín Diéguez Pérez.  
 César García Díaz.  
 Barcelona, 2 de Junio de 1938.—El  
 Inspector General, Antonio Moreno  
 Navarro.

Artículo 1.º En la *Gaceta de la República* número 154, fecha 3 del actual, se concede el empleo de Sargento, con la antigüedad de 15 de Abril último y efectos administrativos a partir de 1.º de Mayo, a los Cabos que a continuación se relacionan, los que continuarán en las Unidades en que hoy prestan sus servicios, procediendo los Jefes de las mismas a cambiarlos de Compañía.

## QUINTO GRUPO DE ASALTO

D. Diego del Río del Río.  
 X D. Segundo de las Heras Retuerta. X  
 D. Saturnino Recuero Arteaga.  
 D. Agustín Flores Carnero.  
 D. Demetrio Alvarez González.  
 D. Leandro Pintado Sánchez.  
 D. Nazario González Salas.  
 D. Juan Palomar Huidobro.  
 D. Marcelino Hernández Martín.  
 D. Román Encinas Toledo.  
 D. Juan Mendoza Cañada.  
 D. Crisanto Fernández López.  
 D. Ovidio Fernández Romero.  
 D. Angel de Palma Andrés.  
 D. Guillermo Pérez Bodega.  
 D. Francisco Márquez Sevilla.  
 D. Marcelino Martínez González.

## SEXTO GRUPO DE ASALTO

D. Jesús Valle Pérez.  
 D. Leónides Prieto Martín.  
 D. Pedro Arévalo Díaz.  
 D. Pedro Tejero Benito.  
 D. Mariano Salazar Martín.  
 D. Faustino Parra Plaza.  
 D. Julio de Frutos Ballesteros.  
 D. Segundo Grande Martín.  
 D. Brígido Campanero Hervás.  
 D. Víctor Rodríguez Gallardo.  
 D. Francisco Sánchez Villacañas.  
 X D. Félix Rizaldos Díaz. X  
 D. Antonio Martínez Ruiz.  
 D. Juan Mañas Guirao.  
 D. José Ortega Fuentes.

## SÉPTIMO GRUPO DE ASALTO

D. José Matamoros Iglesias.  
 D. Juan García Monleón.

D. Salvador Peláez Portigo.  
 D. Patricio Castellanos García.  
 D. Vicente Angora Tejuelo.  
 D. Emilio Cabecero Berzosa.  
 D. José Bardalló Rodríguez.  
 D. Francisco Pinilla Sierra.  
 D. Apolinar Raso Alonso.  
 D. Enrique Castaño Benito.  
 D. Eugenio Moreno Alvarez.  
 D. Joaquín González López.  
 D. Francisco García Aroca.  
 D. Evaristo López Sanjuán.  
 D. Manuel Jiménez de la Cruz.  
 D. Eduardo Vives Manet.  
 D. Fabián Rodríguez Peña.

## OCTAVO GRUPO DE ASALTO

D. Andrés Guzmán Herrera.  
 D. Manuel Henche Calvo.  
 D. Lucio Santos López Serrano.  
 D. Juan Tejada de la Torre.  
 D. José Rodríguez Andrés.  
 D. Pedro Jiménez García.  
 D. Antonio Vázquez Romeral.  
 D. Justo Ortega Pérez.  
 D. Urbano Gallego Martín.  
 D. Vicente Prieto Gases.  
 D. Pascual Salgado Gil.  
 D. Agustín del Molino de Pedro.  
 D. Julián Jiménez Sellán.  
 D. José Pérez Felices.  
 D. Cirilo Solano Majado.  
 D. José Sánchez Moreno.  
 D. Marcelino Estival Ocaña.

## NOVENO GRUPO DE ASALTO

D. Alfonso Rojas Huelves.  
 D. Esteban González Andrés.  
 D. Julio González Valera.  
 D. Vicente Alonso Salinas.  
 D. Benjamín de la Fuente Regidor.  
 D. Germán Jiménez Sánchez.  
 D. Juan García Vicente.  
 D. Alejandro Hernando Sebastián.  
 D. Pedro Sánchez Rodríguez.  
 D. Manuel Rodríguez Llanos.  
 D. Francisco Romero Rodríguez.  
 D. Luis Risque Soler.  
 D. Antonio Martínez Soria.  
 D. José Sánchez Montero.

Artículo 2.º La *Gaceta de la República* número 154, fecha 3 del actual, concede el empleo de Cabo, con la antigüedad de 5 de Abril último y efectos administrativos a partir de 1.º de Mayo, a los Guardias que a continuación se relacionan, los que continuarán en las Unidades en que hoy prestan sus servicios, procediendo los Jefes de las mismas a cambiarlos de Compañía.

## PLANA MAYOR PRIMERA ZONA

Pedro Chacón Ruiz.  
 José Camargo Galván.  
 Alfonso López López.  
 Angel Gómez Morillas.

## PLANA MAYOR SEGUNDA ZONA

Francisco Gallardo Gallardo.  
 José Alcolea Camallonga.  
 Esteban Cortés de la Cruz.  
 Ernesto Matesanz Fáfales.  
 Francisco Rodríguez Núñez.  
 Ricardo Pereda Serrano.

## PLANA MAYOR TERCERA ZONA

Eduardo Peñalva Martínez.  
 Miguel Colorado Murillo.  
 Segundo Romero Rodríguez.  
 Florencio Blanco de Lucas.  
 José Requena Medialdea.  
 Julio Fernández López.  
 Gabriel Viñals Guimerá.  
 Antonio Cabrejas Santos.  
 Juan Sánchez Meseguer.  
 Juan Martínez Soriano.  
 Salvador Romero Bernat.

## PLANA MAYOR CUARTA ZONA

Eduardo Ramírez Segovia.  
 Victoriano Piñuela Urquijo.

## PRIMER GRUPO DE ASALTO

Jesús Sánchez Tercero.  
 Ricardo Sánchez Gallego.  
 Sixto Morillas Hellín.

## 29 GRUPO DE ASALTO

Félix Mesa Pérez.  
 Eduardo Martín Pérez.  
 Rafael Pérez González.  
 Manuel Vélez Marcos.  
 Tiburcio Martín Crespo.  
 Anselmo Díaz Moreno.  
 Cristino Fernández Barriga.  
 José Carrasco Alvarez.  
 Antonio Arévalo Zafra.  
 Venancio de la Banda García.  
 Gabriel Carrasco del Toro.  
 Angel Carvajal del Val.  
 Angel Estival Pérez.  
 Francisco Galán García.  
 Pedro García Rubio.  
 Ceferino Fernández Gil.  
 Epifanio Fernández Piñuela.  
 Domingo Giner Sorribes.  
 Mariano Núñez Bautista.  
 Benjamín Carrasco Montalvo.  
 Eugenio del Cerdo Pérez.  
 Teodoro Pallarés García.  
 X Juan García Parra. X  
 Mariano Alameda Fernández.  
 José Vicente Granell.  
 Cayetano Mateo Aznar.  
 Pedro Peñalver Gómez.  
 Francisco Moscatel Pérez.  
 X Manuel Sánchez Sánchez. X  
 José Andújar Callejas.

## 36 GRUPO DE ASALTO

Rafael Martínez Lorenzo.  
 Domingo Ternern Blay.  
 Daniel Folgado Coscolla.  
 Rafael Herrera Samos.